

- PROPOSICIONES GENERALES -

- (I) "J" es un movimiento socialista (declaración oficial de la IV asamblea, ratificada también en la V) y sus intereses son los de la clase obrera: la construcción del socialismo internacional y mundial.
- (II) Para construir el socialismo la clase obrera necesita destruir todos los estados burgueses (capitalistas explotadores). La experiencia histórica nos ha enseñado que la destrucción de todos ellos no se da en el mismo tiempo. Sobre esta base el proletariado de cada Estado burgués debe estar por la destrucción específica e inmediata del Estado burgués que a él directamente le oprime, y construcción sobre el mismo (en condiciones normales) de un Estado Socialista. El Estado de los explotados (las clases trabajadoras) contra los explotadores (las clases burguesas opresoras).
- (III) El proletariado (la masa proletaria) <sup>solo</sup> comprende el socialismo y puede destruir los Estados burgueses educado y dirigido por la vanguardia revolucionaria de su clase: el partido revolucionario de la clase obrera.
- (IV) El proletariado de cada nacionalidad y su vanguardia deben defender y encabezar todas las reivindicaciones populares (democráticas y progresistas) de su pueblo incluido el derecho a la autodeterminación <sup>con el derecho</sup> incluido a la separación, formando un Estado independiente.
- (V) El hecho de atender no sólo los intereses específicos de su clase, sino todos los intereses populares, proporciona al proletariado unos aliados (que son muy importantes) que de otro modo lo podrían ser (p.ej. permaneciendo neutrales) de la burguesía oligárquico-monopolista.
- (VI) Por haber participado en la lucha revolucionaria por la destrucción del Estado burgués junto al proletariado otras capas populares, puede ocurrir que el poder deba ser compartido y el proletariado no pueda iniciar inmediatamente la construcción total socialista. (Desde luego hemos de señalar que entre la superestructura política y la estructura económica de base exista una interdependencia; y que hablar del <sup>que el</sup> proletariado deba compartir el poder y no pueda iniciar inmediatamente la construcción socialista implica justamente que las fuerzas productivas no han alcanzado aún el nivel de desarrollo suficiente como para realizar tal construcción). La revolución en la que junto al proletariado han luchado otras capas populares, el poder es compartido y la construcción total socialista no puede ser realizada sino después de un proceso pacífico en el que las fuerzas productivas se han desarrollado extraordinariamente (con la consiguiente eliminación de todo elemento o sector social que impida su desarrollo) se llama revolución popular.
- #####
- (VII) El proletariado está por la construcción del socialismo internacional y mundial, a lo cual llegaremos previsiblemente, pasando primero por la formación de grandes estados socialistas centralizados (durante el período que aún pueda subsistir el capitalismo) y, segundo, por una federación mundial de estados socialistas. En este sentido, el proletariado está habitualmente por la formación de grandes estados socialistas centralizados, pues favorecen el desarrollo de las fuerzas productivas y las posibilidades



Hacia el desarrollo de las condiciones para la creación del partido.

-Coordinación en la acción y por la base.

X Hacia el desarrollo de comités y comisiones en todas las fábricas y talleres. (en los cuales se vean representados todos los obreros sin distinción de ideologías) y que estén todos ellos coordinados entre sí al modo de los clásicos "sovietes" u organizaciones intermedias entre el Partido y las masas.

La coordinación está determinada por la necesidad de una acción común de todas las masas proletarias sobre la base de una línea y programa únicos.p.ejta:

- Por unos planteamientos comunes en el terreno de la lucha puramente económica: petición de aumento de salarios, convenios colectivos etc.
- Por una seguridad social avanzada.
- Por la libertad sindical.
- Por acciones de solidaridad práctica con todos los presos sindicales y políticos que luchan por los intereses de la clase obrera.
- Por acciones de solidaridad con todas las reivindicaciones nacional-populares del Pueblo vasco.

Hacia la creación de comités de pueblo, dentro de los cuales pueden mantener a su vez una organización ~~autónoma~~ independiente los obreros con la dinámica y dirijan los comités de pueblo, e incluso mantienen un contacto y coordinación con la organización específica obrera de los comités y comisiones de fábrica.

Otra coordinación entre todos los comités de pueblos sería también muy deseable pues permitiría formular toda una serie de objetivos amplios.p.ejpo.:

X --Por la construcción de viviendas estatales sin renta para familias (con cuatro miembros de media), con una renta inferior a las 170.000 ptas anuales.

--Por la educación gratuita hasta la edad de los 18 años y un sistema becario para estudios universitarios muy beneficioso para los hijos de las familias obreras.

--Por el establecimiento del bilingüismo a todos los niveles de la enseñanza.

--Por la elección democrática y popular de todos los cargos de los ayuntamientos, municipios y provincias.

(Con la organización de los comités de pueblo podría actuar conjuntamente la organización específica obrera de los comités y comisiones de fábrica cara a todos los puntos de que hemos hablado)

Hacia la formación de comités universitarios y de las fuerzas culturales en general, que se preocuparan de elevar el nivel de cultura popular tanto en euskera como en castellano, y dirigido sobre todo en la necesidad de hacer

Consciente al Pueblo vasco de la necesaria lucha revolucionaria a llevar contra el Estado burgués-español para su liberación real.

Coordinación por arriba.-

-Todas las organizaciones políticas tituladas proletarias de Euskadi sur deben comenzar inmediatamente una serie de contactos cuyo objetivo fundamental sea el que cada una de ellas animen a sus bases militantes obreras a colaborar con todos los otros obreros en la formación de las organizaciones intermedias: organización de comités de fábrica, de pueblos, etc.

-El intercambio de experiencias e informaciones entre todas las organizaciones políticas proletarias eliminaría muchos sectarismos y partidismos y favorecería mucho la futura formación del partido del proletariado vasco.

-Sólo la discusión ideológico-política desde una tribuna abierta (p.e. una revista subvencionada por todas las organizaciones y en la que todos tendríamos cabida para escribir y presentar nuestras opciones) y ante las masas, puede llevarnos a adquirir importantes avances teórico-políticos y descubrir ante las mismas quién representa realmente sus intereses

Sobre la posición del proletariado de encabezar todas las reivindicaciones populares.

-Los revolucionarios proletarios no sólo atienden los intereses específicos de su clase, sino que encabezan y resuelven también todas las aspiraciones democráticas y progresistas no realizadas. En este sentido las organizaciones proletarias y el proletariado de Euskadi sur deben encabezar en la práctica todas las reivindicaciones populares del pueblo de Euskadi sur. xxxxx p.e. :

- Por el establecimiento de las libertades democráticas generales.
- Por el establecimiento del bilingüismo en todo Euskadi sur, situando al euskera al plano de absoluta igualdad con el castellano, lo cual significa en la actualidad una protección mucho mayor que al castellano.
- Por el derecho de autodeterminación del pueblo vasco.

va

- En el desarrollo de la lucha por el programa popular los revolucionarios proletarios deben colaborar con todas las fuerzas patrióticas democráticas y populares. Ello quiere decir que ya desde ahora deben iniciarse y multiplicarse los contactos con esas fuerzas para la realización de campañas de acciones de masas conjuntas sobre programas mínimos comunes (como la campaña Batasuna por ej.).

Situación de J y alternativas ante todo lo anterior.

SITUACION DE J Y ALTERNATIVAS ANTE TODO LO ANTERIOR.

- J se declaró en la IV y se ratificó en la V- movimiento socialista. Es decir movimiento de clase proletaria. Pero su práctica hasta el momento no podemos decir que haya sido en algún sentido de clase.

- Desde Abril del 69 la Org. ha conocido un desarrollo rápido en el sentido de empezar a configurarse realmente como movimiento revolucionario de la clase proletaria. Pero aún dista bastante de ello.
- Como consecuencia de lo que acabamos de decir, sería de una idiotez extrema el que J se autoproclamase en su sexto congreso Partido Revolucionario de la clase obrera de Euskadi Sur. Ni J es una Org. con una práctica y unas orientaciones de clase clara, ni tampoco puede pretender monopolizar actualmente la integración de todos los revolucionarios proletarios de Euskadi Sur.  
J del próximo quateque no puede salir aún más que como movimiento revolucionario del proletariado de Euskadi Sur.

Los objetivos inmediatos de J deben ser los siguientes:

- + Continuar su línea actual de constitución como movimiento organizado revolucionario de clase. Para ello debe multiplicar aún mucho más-tanto cualitativa como cuantitativamente- la educación en la teoría y en la práctica revolucionaria de clase a toda su militancia y cuadros.  
Dotarse de un amplio material teórico para estudiarlo, examinarlo y criticarlo; y cualificar gran parte del trabajo de nuestros militantes de base dentro de las fábricas, comités de pueblos, universidad, etc...; son dos tareas inmediatas fundamentales a cubrir por la Org.
- Purgarse radicalmente de todos los elementos y lastres ideológicos pequeño-burgueses que puedan subsistir en la Org.  
Estos elementos y lastres se encuentran adheridos a la Org. principalmente por los planteamientos nacionalistas que hasta ahora habíamos mantenido. Ello quiere decir que debemos dar una respuesta-solución correcta -es decir según la perspectiva proletaria- al hecho nacional vasco, dado que ello es lo único que nos puede permitir purgarnos de esos lastres.  
Evidentemente debemos de tener en este sentido extremo cuidado, es decir que ante todo las nuevas formulaciones que hagamos deben ser expresadas políticamente, queremos decir que deben ser asimiladas justa y correctamente por el pueblo vasco, ya que de otro modo la demagogia nacionalista democrático-burguesa nos puede hacer polvo.
- Iniciar contactos con los grupos proletarios más o menos radical progresistas de Euskadi Sur, cara a un exámen objetivo de los mismos y determinación de posibilidades de contar con ellos, o sus bases, para la formación de un amplio movimiento de base obrera (las Org. intermedias), y del futuro Partido Revolucionario de la clase obrera de Euskadi Sur.
- En el terreno de la lucha armiliter de J, debemos examinar muy críticamente el nivel y funciones que la misma debe cumplir en el estadio actual y a corto plazo. El título de recomendación es necesario volver a recordar y reconocer que nuestra Org. sigue haciendo la guerra ella solita contra la represión. Esto que es algo que montones de comentarios favorables por parte de las masas y algunas corrientes más no pueden negar.
- Quizás se pueda pensar también, en que J, por varios detalles ya comprobados pueda ser la Org. más fácilmente aceptada por todas las orgs. xx proletarias del estado, para el establecimiento de contactos de

entre las fuerzas proletarias de Euskadi sur con las del resto del estado. Ello nos puede dar opción a liquidar los contactos cuando los compromisos sean reformistas y oportunistas, y a potenciarlos cuando sean revolucionarios.

ORGANISMOS SUPERIORES DE LA O.

- \* El órgano superior de la Org. lo debe constituir el Congreso o Asamblea General, que se debe reunir dentro del plazo de cada dos años.  
Al mismo le corresponde la determinación de la línea y programa general a seguir por la Org. Asimismo la elección del ~~organo~~ órgano superior ejecutivo: el Comité Central o B. T.
  - El Comité Central o B.T., como acabamos de decir, constituye el órgano superior de la organización, encargado de ejecutar las directrices generales adoptadas por el Congreso. (Después de varios estudios hemos llegado a la conclusión de que el número en la actualidad podría ser de unos 13 a 20 elementos.)
  - Por las experiencias de otras organizaciones, y por una serie determinada de funciones ejecutivas que no podrían ser decididas por un comité de 20 hombres separados por largas distancias y condiciones de clandestinidad; creemos que es necesario un ~~buró político o comité ejecutivo~~ buró político o comité ejecutivo formado por unos cinco hombres.
-